



Primer Curso-Taller de Guías Turísticos e Intérpretes Ambientales en el Geoparque Mundial UNESCO Grutas del Palacio.

El departamento de Flores cuenta con el primer Geoparque Mundial de la UNESCO en Uruguay, el cual lleva el nombre de su sitio emblemático: Grutas del Palacio. Desde el año 2013 este Geoparque integra formalmente la Red Mundial de Geoparques y en enero del 2018 se convirtió en miembro fundador de la Red Latinoamericana y del Caribe, conjuntamente con los Geoparques de México (Comarca Minera y Mixteca Alta) y de Brasil (Araripe)

Los geoparques se componen de varios sitios geológicos y de interés turístico, histórico-cultural y arqueológico, y se constituyen a su vez como conjuntos cognitivos, es decir, de conocimientos que hacen a la diversidad del territorio. Estos espacios territoriales ofrecen una diversidad de servicios y atractivos para los turistas y la propia comunidad, pero es necesario disponer de la capacidad para interpretarlos, comunicarlos y abrirlos a la comprensión del visitante.

Por tanto, el geoparque debe fortalecer sus recursos humanos y disponer de personal calificado, con aptitudes y actitudes adecuadas a la función. Este es el objetivo orientador de la presente convocatoria.

En este marco la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Intendencia de Flores, como unidad coordinadora del Geoparque Grutas del Palacio, se encuentra diseñando el **Primer Curso-Taller de Guías Turísticos e Intérpretes Ambientales en el Geoparque Mundial UNESCO Grutas del Palacio**. El mismo está dirigido inicialmente al personal actualmente en funciones, así como también a las personas que sean propuestas por instituciones y organizaciones vinculadas al Geoparque, y que se entienda pertinente la participación.

OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN:

- ✓ Formar y actualizar recursos humanos para desempeñar tareas de orientación, sensibilización, interpretación y guía turística en los principales sitios y geositos del Geoparque Grutas del Palacio.
- ✓ Contribuir a la divulgación de las Ciencias de la Tierra en general, y de los valores patrimoniales, naturales y culturales del departamento de Flores en particular.
- ✓ Incentivar la participación y el involucramiento de la comunidad de Flores en las tareas de conservación y desarrollo turístico local.
- ✓ Desarrollar estrategias didácticas sobre la conservación y cuidado de la naturaleza y el patrimonio.

PROGRAMA:

1. **El Geoparque Mundial UNESCO Grutas del Palacio como eje estratégico para la promoción turística y el desarrollo territorial de Flores**

Lic. Diego Irazábal, Director General de Promoción y Desarrollo – Intendencia de Flores, coordinador del Geoparque Grutas del Palacio.

Eugenio Bidondo, Asesor Coordinador de Turismo – Intendencia de Flores

2. **Geoparques Mundiales de la UNESCO y Programa de Geociencias y Geoparques UNESCO. Interpretación, geoturismo y geoeducación en los Geoparques Mundiales de la UNESCO.**

Lic. Helga Chulepin, integrante del Consejo Mundial de Geoparques y asesora externa de Grutas del Palacio

3. **Atención al visitante y servicios turísticos; los sistemas turísticos y cadenas de valor, el visitante, del turista al cliente y calidad.**

Gabriel Andrade – Director de Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas, Universidad Católica del Uruguay.

Teresa Russi – Universidad Católica del Uruguay.

4. **Geodiversidad y geopatrimonio en el Geoparque Grutas del Palacio**

Dr. César Goso, Docente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República y coordinador científico del Geoparque Grutas del Palacio.

Técnico Daniel Picchi, Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.

5. **Estrategias didácticas y comunicativas del Guía Turístico e Intérprete Ambiental.**

Dr. Mag. Fernando Otero. Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria (Udelar); Master en Educación (Universidad de la Sabana, Colombia); Director del Departamento de Formación Docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Montevideo.

6. **Historia Departamental y perfil socio-económico y cultural del departamento de Flores.**

Prof. José Aldecoa; asesor de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Flores.
Prof. Andrés París; historiador y autor de libros de historia departamental.

7. Generalidades sobre el arte rupestre prehistórico y la relevancia patrimonial de las pinturas rupestres de Chamangá en Flores

Elianne Martínez; Licenciada en Ciencias Antropológicas, especialización en Arqueología. Directora del Departamento de Patrimonio Arqueológico de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del MEC
Margarita Etchegaray. Arquitecta. Directora del Área Protegida Localidad Rupestre de Chamangá.

8. Ruta UNESCO. La integración de los sitios patrimoniales de la UNESCO en Uruguay

Mtro. Nicolas Pons, Secretario General de la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO (COMINAL)
Carmen Orguet, Coordinadora de Programas (COMINAL)

9. El guía turístico como intérprete ambiental y del patrimonio.

Charla magistral a cargo de Claudio Bertonatti

10. Patrimonio Cultural Intangible, ¿Cómo incorporarlo en nuestra valoración y difusión del territorio?

Charla magistral a cargo de Guy Martini. Secretario General de la Red Global de Geoparques UNESCO

Los módulos se dictarán preferentemente los días lunes y martes en horario de 18:00 a 21:00 horas, y/o los viernes de 18:00 a 21:00 y sábado de 09:00 a 13:00. Se realizarán actividades prácticas y recorridas de campo.

El curso otorgará certificado reconocido por las instituciones que los auspician, incluyendo el Comité Nacional de Geoparques y las universidades involucradas, a quienes hayan asistido a más del 75% de las horas dictadas, y completado satisfactoriamente una prueba final.

Los cupos son limitados, y se dará prioridad a aquellas personas que al día de la fecha se encuentran vinculadas a las temáticas del Geoparque Grutas del Palacio en Flores, y acreditan residencia en el territorio.

La inscripción se realizará a través del siguiente link: [INSCRIPCIÓN DE FORMULARIO](#)

El plazo vencerá el jueves 11 de Octubre a las 20 horas

El solo llenado del formulario no asegura la participación en el curso. Por ser cupos limitados habrá un proceso de selección por parte de la Oficina de Turismo y la Cámara de Turismo de Flores.

El curso dará inicio el martes 16 de octubre, a las 18:00 horas (lugar a confirmar) y se extenderá hasta mediados de noviembre. La programación y horarios correspondientes se dará a conocer una vez seleccionados los participantes.

Por mas información, turismo@flores.gub.uy